UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA
Y
LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS

47-48

JULIO-DICIEMBRE

1952

IMPRENTA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. LUIS GARRIDO

Secretario General:

DR. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BUSTAMANTE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. SAMUEL RAMOS

FILOSOFIA
Y
LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:
Eduardo García Máynez

DIRECTOR:
Salvador Azuela

SECRETARIO:
Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	$	11.00
Exterior	Dls.	2.00
Número suelto .	$	3.00
Número atrasado		4.00

Tomo XXIV México, D. F., julio-diciembre de 1952 Núms. 47-48

Sumario

ARTICULOS

		Págs.
Juan David García Bacca	*Las ideas de ser y estar; de posibilidad y realidad en la idea del hombre, de la filosofía actual*	9
Samuel Ramos	*El pensamiento de John Dewey*	41
Ramón Xirau	*John Dewey y la experiencia estética*	51
Adolfo Sánchez Vázquez	*Humanismo y visión de España en Antonio Machado*	61
Eduardo Luquín	*José Enrique Rodó*	79
Agustín Millares Carlo	*Juan Ruiz de Alarcón en la Biblioteca Nacional de Madrid* (siglos XVII-XVIII)	117
Oswaldo Robles	*En torno al* De Anima *de fray Alonso de la Vera Cruz*	135
Francisco Guerra	*Las ideas médicas de fray Alonso de la Vera Cruz*	161
Julio Jiménez Rueda	*El centenario de don Rafael Delgado*	175
Francisco Monterde	*Trayectoria de Rafael Delgado, como cuentista*	183
Juan A. Ortega y Medina	*El problema de la conciencia cristiana en el Padre Hidalgo*	193
Justino Fernández	*Los dos Hidalgos de Orozco.*	213
Juan Hernández Luna	*Hidalgo en la conciencia de los liberales*	223

Págs.

Roberto Ramos . . . . *Libros que leyó el señor don Miguel Hidalgo* . . . 233
Pedro Rojas Rodríguez . . *El mundo económico de Hidalgo* 247
Xavier Tavera Alfaro . . *Hidalgo y "El Despertador Americano"* 259
Sergio Fernández . . . . *El mensaje del* Periquillo *en el momento de la Independencia* 275

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

José Gaos . . . . . *Leibniz zu seinem 300. Geburtstag* 287
Vera Yamuni . . . . . *Los principios de la Ontología Formal del Derecho y su expresión simbólica.* (Eduardo García Máynez.) 294
Margarita Nelken . . . . . *Historia social y política de Alemania. Historia de España.* (Antonio Ramos-Oliveira.) . . 300
Ferrán de Pol . . . . . *André Gide: The Ethic of the Artist.* (Lawrence Thomas.) . . 307
Manuel Mendoza Sánchez . . . *El mito de la nueva cristiandad.* (Leopoldo Eulogio Palacios.) . 310
José Almoina . . . . . *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII.* (José Ma. Gallegos Rocafull.) . . . 315
Eli de Gortari . . . . . *Lógica. Teoría de la investigación.* (John Dewey.) 319
Jesús Zamarripa Gaitán . . . *La poesía.* (Johannes Pfeiffer.) . 323
Ismael Diego Pérez. . . . . *El Cid Campeador.* (Ramón Menéndez Pidal.) 327
Laura M. de Manzano . . . . *El peligro de la libertad intelectual.* Tercer Congreso Interamericano de Filosofía. Mesa Redonda de la UNESCO . . 333
J. H. L. . . . . Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras 337

Registro de revistas 345

HIDALGO Y EL DESPERTADOR AMERICANO

Es la prensa periódica, seguramente, uno de los buenos materiales que puedan servir al historiador, al sociólogo, al economista, etc., para atisbar, aun cuando sea muy limitadamente, el pasado. Bien es cierto, que este tipo de documentos en ocasiones no dan una referencia de la realidad, totalmente fiel, por el contrario, los hechos se llegan a falsear presentándose torcidos, difuminados. Compromisos de índole política o económica son más que suficientes para que los editores trasgiversen la verdad, obteniéndose con ello una visión mutilada de la realidad. Es este el caso de la prensa periódica con compromisos.

Sin embargo, ya se falsee total o parcialmente la esencia de los hechos, ya se entregue, en la prensa periódica, una información que más o menos se ajuste a los hechos, de todos modos, de todas maneras es ella la que, por los impactos que causa en los lectores, logra, en la mayoría de los casos formar u orientar una opinión pública.

Conociendo los caudillos insurgentes la importancia de la prensa periódica, viendo en ella no solamente una voz informativa sino ante todo, un instrumento, un medio para orientar a la opinión pública, han de realizar, siendo esto parte de su programa de luchas por alcanzar la libertad política, la publicación de toda una serie de periódicos que sirvieran para dirigir a la opinión general y encauzarla en favor de la lucha emprendida.

Por su parte, las autoridades virreinales, conocedoras también de los efectos de esta arma tan sutil, han de contraatacar en sus periódicos, en la *Gaceta de México* y considerando este contraataque muy poco efectivo han de valerse de otras armas.

Así, el 19 de enero de 1811 el virrey don Francisco Xavier Venegas expide un Bando por medio del cual se consideran como reos del "Delito

de Alta Traición a todas las personas que conservaron impresos o manuscritos revolucionarios".[1] A más de esto y para impresionar mejor al pueblo se ordenaba también que todas las autoridades deberían de quemar los papeles antes mencionados "En las plazas públicas por manos de verdugo".[2] Los jefes de las fuerzas realistas solían quemar también estos papeles dando al acto una solemnidad que no debía tener.[3]

A pesar de estas persecuciones y amenazas, quemas de papeles sediciosos por manos de verdugo y espectáculos impresionantes, la prensa insurgente continuaba en su labor de orientar al pueblo de México y ganar su simpatía en favor de la lucha de emancipación. Por esto mismo los Bandos condenatorios se han de seguir repitiendo así, no acababa de salir el número uno del periódico insurgente el *Ilustrador Nacional*[4] cuando nuevamente el virrey Venegas arremetía con un nuevo Bando. En él se dice que "Habiendo tenido los rebeldes Cura don José María Cos y prebendado don Francisco Velasco el atrevimiento de dirigir a esta Superioridad y a algunos cuerpos respetables, varios papeles sediciosos: He resuelto que inmediatamente se quemen estos en la Plaza Mayor de esta Capital por mano de verdugo..."[5] Y más adelante añade, evitando o tratando de evitar toda suspicacia entre las gentes, que esta quema no se hará "por la importancia de dichos libelos que son en sí tan despreciables como sus infames autores, sino por tres razones principales que son, la primera, el enorme agravio que los citados rebeldes Cos y Velasco hacen en ellos a los naturales de este Reyno, con aprobación y orden ex-

---

1 Bando expedido por el Virrey Dn. Francisco Xavier Venegas el 19 de enero de 1811. En J. Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*. México, 1877-1882, t. II, p. 343.

2 *Op. cit.*, p. cit. Ver también la colección de *Documentos Importantes para la Historia del Imperio Mexicano*. México, 1821, p. 105.

3 Carlos Ma. de Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. México, 1843-1846, t. I, p. 400. Lucas Alamán, *Historia de Mejico*. México, 1849-1852, t. I, pp. 560-61.

4 Este periódico que no hay que confundir con el "Ilustrador Americano" fue fundado en Sultepec por el doctor don José Ma. Cos. De él aparecieron seis números; el primero fechado en 1812, el 11 de abril y el último el 16 de mayo del mismo año.

5 Ver, copia fascimilar del BANDO, en Genaro García, *Documentos Históricos Mexicanos*. México, 1910, t. III. Prólogo.

presa de los cabecillas Rayón, Liceaga y Verduzco, suponiendo *que todos* son insurgntes y están penetrados de los mismos *criminales sentimientos que el pérfido Cura de Dolores.* Quando me consta y es bien notorio su constante ascendrada fidelidad y los sacrificios que han hecho y continúan en defensa del Rey y de la Patria..." [6] La segunda causa por la que el virrey considera que deben darse al fuego los "papeles sediciosos" se basa en la consideración que hacen los insurgentes al afirmar que los ejércitos realistas formados por soldados "naturales del País" tienen una firme adhesión a la causa insurgente, cosa que, a decir del virrey, es una absurda calumnia. Y la tercera causa con la que se pretende justificar la sentencia, es aquella provocada por las proposiciones que hacen los insurgentes a los "Naturales del País y los Europeos" pidiendo que se unan "para poner este Reyno independiente de los de España y de lo demás de la Monarquía".

Por lo que se ve, a pesar de la afirmación del Bando, en el sentido de que los papeles sediciosos no se queman por la importancia que puedan tener, resultan los tres puntos, pretexto de la quema, destacados por el virrey, que los papeles tenían más importancia de la que no se les quería atribuir públicamente. No bastaban, sin embargo, estas prohibiciones. Las autoridades eclesiásticas declaraban, "Incursos en el crímen de fautoría y en las penas de excomunión y de quinientos pesos" a todas las personas, sin excepción que recibían los impresos o manuscritos. [7] De tal suerte era poderosa la inquietud y la efervescencia que causaban las publicaciones de los insurgentes que, pese a que las autoridades declaraban paladinamente la insignificancia de los libelos, sin embargo, necesítaban echar mano de todos los castigos y condenas imaginables y usuales en aquel tiempo para poder contener, inútilmente, la lectura y publicación de los impresos.

La prensa periódica no era, para aquellos días, algo novedoso. Ya desde el siglo anterior habían comenzado a aparecer este género de publicaciones. Los primeros periódicos, el de Castorena y los de Sahagum, publicaban solamente noticias pero ya en la segunda mitad del XVIII se ha de utilizar la prensa periódica como instrumento de orientación y de

---

6 Doc. Cit. *Op. cit.*

7 Edictos del Tribunal de la Inquisición. En Genaro García, *Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México.* México, 1905-1910, t. IX, pp. 42 y 53.

divulgación de las ideas más avanzadas de su tiempo sujetas a la heterodoxia de los Enciclopedistas españoles. [8]

La divulgación, pues, a través del periodismo, de nuevas ideas, aún de aquéllas poco ortodoxas, no era para 1810 ninguna novedad. Por ésta razón no debemos ver en la prensa periódica Insurgente, ninguna innovación por lo que se refiere a la técnica y tácticas usadas.

Lo novedoso de ésta prensa periódica es el tipo de ideas que se manejan.

Materia de un trabajo ulterior, más amplio él, será el ocuparnos de toda la prensa periódica durante la lucha por la INDEPENDENCIA NACIONAL, por ahora solamente nos ocuparemos de los periódicos que llegaron a aparecer en el tiempo en que don Miguel Hidalgo fué el caudillo del movimiento Insurgente. Por lo tanto nos ocuparemos del primer periódico: "El Despertador Americano" publicado por el Ejército Insurgente en la ciudad de Guadalajara.

Este periódico, cuyo nombre completo es: *El Despertador Americano Correo Político Económico de Guadalajara,* lo fundó Hidalgo al mes siguiente de haber ocupado la ciudad de Guadalajara en donde a la sazón se encontraba establecida una de las muy pocas imprentas de la Nueva España. [9]

Hemos visto que se hacía necesario difundir por medio de la prensa las ideas que impulsaban a la lucha de independencia, y con tal fin funda el señor Hidalgo su periódico.

En él las ideas han de presentarse con bastante cautela y van dirigidas a los criollos. Este hecho, el dirigirse a los criollos ha dado la impresión de que la independencia de México era un movimiento anhelado solamente por los criollos y además de que éstos trataron de dar en sus principios un carácter eminentemente clasista a la lucha en la que los indios y mestizos fueran solamente un eslabón. Sin embargo, creemos que es posible aclarar tal punto. Debemos recordar, que la gran masa de la población mexicana, a más de vivir en las circunstancias económicas y sociales más terribles tenía en su contra un elevadísimo índice de ignorancia.

---

8 Ver, Xavier Tavera, *El Periodismo Mexicano en el Siglo XVIII,* Memoria del Congreso Científico Mexicano. U. N. A., México, 1953.

9 Ver, José Toribio Medina, *La Imprenta en Guadalajara de México.* Santiago de Chile, 1904, pp. XI-XII.

Víctimas del analfabetismo eran pasto de la explotación de los peninsulares, de los criollos mismos y de las instituciones como la Iglesia y las representativas de la monarquía. Una era la legislación y otra la realidad. Una la situación de *jure* y otra la de *facto*.

Formando pues el "pueblo baxo", como se le llamaba, por grandes masas de ignorantes era fácil manejarlo al antojo de los poderosos o de los grupos más o menos ilustrados. Los criollos en cambio, si no ricos y poderosos, sí tenían, por lo regular, como patrimonio, una más que mediana educación. Luego entonces, ésta es una primera causa del porqué de dirigirse Hidalgo en sus periódicos a los criollos.

Por otra parte, y precisamente, debido a la más que mediana educación de la mayoría de los criollos, se había ido formando desde los primeros años de vida colonial una cierta conciencia que permitía distinguir la no igualdad entre los derechos de los peninsulares y los de los demás grupos económicos. Esta conciencia ha de canalizarse definitivamente durante el siglo XVIII formando el fermento del nacionalismo. [10]

Además, siendo precisamente los criollos, mediante su cultura, los que formaban esa conciencia nacionalista eran ellos a los que competía dirigir cualquier movimiento tendiente a liberar políticamente a la Nueva España. Con estas dos últimas razones creemos que se podrá entender mejor por qué motivos los manifiestos, proclamas artículos periodísticos de la insurrección de Hidalgo eran dirigidos primordialmente a los criollos.

Ya hemos dicho que ante la avalancha de impresos, sermones, excomuniones y bandos los insurgentes se ven en la necesidad de echar mano también de las prensas. De esta suerte al llegar los insurgentes a Guadalajara, el señor Hidalgo ha de planear la edición de un periódico que como hemos visto encomienda al P. Maldonado.

Razón de sobra había al fundar este periódico.

Los realistas no habían parado en medios para sofocar la isurrección. No solamente se habían movilizado los ejércitos, los que para entonces contaban en su haber algunas victorias, sino que como hemos dicho se estaba echando mano de todo lo conocido para parar en seco al movimiento insurgente.

---

10 Ver, Luis González y González, *El Optimismo Nacionalista como factor de la Independencia*. El Colegio de México, México, 1948.

Personas de gran prestigio intelectual en la capital del virreinato, o en las principales ciudades de la Nueva España atacaban a la revolución y a sus caudillos, principalmente a Hidalgo, y muchos de ellos, abusando de ese prestigio o del respeto que imponían sus ministerios, no tuvieron escrúpulo alguno para mentir con tal y que se pudiera desprestigiar a Hidalgo y su movimiento independencista. Así, aquel colombiano, Manuel del Campo y Rivas que fuera Oidor de la Real Audiencia de México [11] y por entonces furibundo partidario de la causa realista, ha de dar cima a su "Manifiesto Filantrópico" el 19 de noviembre de 1810. [12] En este documento, primeramente anuncia a todas aquellas personas e Instituciones que se han preocupado celosamente por combatir la insurrección; "El Illmo. y Exmo. Sr. Arsobispo de esta Metrópoli con su notorio religioso zelo no ha dispensado nada en quanto cabe a sus pastorales oficios. La Real Audiencia y Sala del Crimen en sus bandos y providencias: el respetable Tribunal de la Inquisición: La Real y Pontificia Universidad y algunos Doctores de su Calustro: El ilustre y Real Colegio de Abogados, y en particular algunos de sus individuos: los Illmos. Señores Obispos Diocesanos, y más particularmente los de la Puebla de los Angeles, Guadalaxara, Valladolid de Mechoacán, Antequera, Obispo de Rosén su Auxiliar, Magistrados de primer orden, muchos Jueces subalternos, y particulares con un zelo santo, y con elegancia y acierto han escrito en el asunto." [13] Como se desprende de la afirmación de Campo y Rivas, no eran pocas las personas e Instituciones que con sus escritos elegantes y acertados habían atacado, ya para noviembre de 1810, a Hidalgo y la insurrección de independencia.

Para Campo y Rivas la independencia era, como para casi todos los realistas, algo injusto, pues ella acaba con la prosperidad de América, con la riqueza y bienestar de todos los habitantes de Nueva España. Y, a su juicio, era absurdo y criminal acabar en un día con todo aquello tan bueno, tan justo, que se había edificado en tres siglos. Con estos argumentos increpa a los insurgentes diciendo: "¿Conque el honor y la gloria

---

11 Ver, Germán Posada Mejía, *Estudios de Historiografía Americana*, El Colegio de México. México, 1948.

12 Manuel del Campo y Rivas, *Manifiesto Filantrópico*, Zúñiga y Ontiveros. México, 1810.

13 *Op. cit.*, p. 3.

de todo un Reyno y de toda una Nación, adquirida con tantas privaciones, fatigas y sacrificios por tres siglos, en breves días por unos pocos malvados se ha de ennegrecer y marchitar? ¿Ya la América dejó de ser justa, ilustrada, fiel, humana, dulce y generosa, y de improviso se trocó en ignorante, bárbara, miserable, codiciosa y sanguinaria?" [14]

Pero hay alguien que es el culpable de esta situación, de esta terrible amenaza que se cierne sobre la Nueva España y sobre América. No es el pueblo inocente e ignorante, es un ser casi demoniáco, un demente. Ese ser es Miguel Hidalgo. Algunos "preguntarán y reconvendrán con la mayor razón y justicia al Proto Revolucionario y refractario Hidalgo y a sus principales subalternos Allende, Aldama y Abasolo. ¿Qué causa o motivo pudo haber conducido a arrebatar el honor y la felicidad de este Continente, donde se entonaban himnos de paz, aunque se lloraban los estruendos bélicos que resonaban en la inpertérrita Hisperia, que miraba con envidia y como su tranquilo asilo en el último extremo y que admiraba todo el orbe?" [15] Hidalgo, solo él es el responsable de todo ésto, de esta revolución que viene a romper el equilibrio aristotélico-tomista del Estado. Hidalgo, y sólo Hidalgo, es el causante de que esta América tan feliz, tan próspera, tan dichosa, caiga hasta lo más bajo. Por ésto, el filantrópico Campo y Rivas interroga a Hidalgo, al "Protorevolucionario y refractario Hidalgo". "¿No disfrutabas —dice—, ingrato Hidalgo, uno de los más pingües beneficios eclesiásticos de este Reyno? ¿No te distinguían y protegían a pesar de tus deliquios, debilidades y nota de tu conducta, suponiéndola enmendada por tus hipócritas supercherías, algunos sugetos de carácter y mérito? ¿Qué más pues podías apetecer?" [16] Para este oidor apoltronado, es difícil, imposible, entender por qué razón un hombre que goza de ciertas comodidades se lanza a una aventura que como meta segura sólo tiene el patíbulo. Aún más, vemos con que habilidad deja destilar su veneno. Tu Hidalgo, "ingrato Hidalgo" que has logrado protección de personas importantes "a pesar de tus deliquios, debilidades y notas", a pesar de que se te ha dispensado, parece decirnos, a pesar de que hemos olvidado todo, te levantas contra nosotros. A esta actitud se le llama soberbia, y es un grave pecado capital.

---

14 *Ibid.*

15 *Op. cit.*, pp. 3-4.

16 *Ibid.*

Hidalgo es para aquellos panfletistas un soberbio, y al caer en este pecado tan grave, tan castigado, ha de caer en otros vicios. De ahí, de esa actitud de soberbia, han de servirse los realistas para explicar la rebelión de Hidalgo.

Hidalgo como soberbio tenía que ser satánico, y por lo tanto, quien trata de cambiar a América de un continente feliz, ilustrado y próspero en algo salvaje, sumido en la oscuridad y el llanto debe ser, forzozamente Satanás mismo.

Hasta esta conclusión no llega Campo y Rivas, pero otro libelista, anónimo él, si considera a Hidalgo como algo satánico, como algo demoníaco.[17] El Párroco Americano V. G. en su *Censura primera,* llama a Hidalgo "Envidioso perfidamente de nuestro sosiego y abundancia, tu con la malicia propia de los demonios, sientes que los Americanos estemos libres de los tormentos rebolucionarios, y que no corramos el mismo riesgo de naufragar, aun en la fé, que han corrido y en que han peligrado muchos países en donde la usurpación de las autoridades legítimas, *eclesiástica* y *civil,* ha podido progresar favoreciendo las miras del tirano y usurpador universal, que se ha propuesto trastornar la tierra..."[18]

Hidalgo es aquí, lo que ya anunciaba en su *Manifiesto Filantrópico* don Manuel del Campo y Rivas, es ya un ser que obra con "la malicia propia de los demonios", es más, es "un aliado del tirano y usurpador universal", que pretende conjuntamente con él "trastornar la tierra". Para estos detractores de Hidalgo, su diapasón intelectual solamente escucha dos respuestas ante la revolución de independencia:

Hidalgo es un soberbio.

Hidalgo es un endemoniado, un ser que tiene pacto con Satanás para remover la tranquilidad de la tierra.

Pero, para la mentalidad realista, Hidalgo no es el único endemoniado, no es el único ser que pretenda subvertir el orden natural y divino de las cosas, no es el único aliado de Satanás que trate de usurpar las autoridades legítimas. Hay sobre la tierra otro pueblo del que se ha enseñoreado el demonio, hay sobre la tierra otro ser que es Luzbel mismo. Este pueblo, es el pueblo francés que con su revolución ha destruído el equilibrio na-

17 Censuras de *El Párroco Americano V. G. Contra el Apóstata 1º de los Párrocos Miguel Hidalgo y Costilla,* María Fernández de Jáuregui. México, 1811.

18 *Op. cit.,* p. 2.

tural y divino de las cosas. Este ser, que como Hidalgo, encarna al demonio mismo es Napoleón Bonaparte. De esto resulta, para los realistas, la necesidad de encontrarle a Hidalgo su paralelo, de aquí el constante achaque de llamar a *Hidalgo "afrancesado", "agente de Napoleón".*

Hidalgo no es solamente un "sofista descarado y sacrílego" que se ha propuesto "manifestar a toda la Iglesia católica el desprecio que hace de sus armas espirituales, de la autoridad de sus legítimos Pastores, de las decisiones de sus Concilios, de la rectitud de sus Tribunales y de la Santidad de sus Leyes mas augustas..."[19] *Sino que es un aliado de* Napoleón, es un fariseo más que trata de perder en lo espiritual a las ovejas americanas.

Tiene forzosamente que tocar este punto Manuel del Campo y Rivas, y haciéndose solidario a esta opinión ya generalizada por aquellos días en la corte virreinal, nos dice: "Venero como debo la opinión del Illmo. Sr. Campillo y de otros sugetos, y confieso de buena fé, que no les faltan datos para asegurar que Dalmivar, hospedado en casa de Hidalgo, es el principal autor y apóstol de la presente sublevación, y suyas las minutas en frances interceptadas."[20] Y, después de hacer tal afirmación nos dice: "pero para ello es menester convenir en que Dalmivar no es de la habilidad é instrucción revolucionaria que nos han querido persuadir, y antes bien que es uno de los más aturdidos franceses que dispuso un plan presupuesto y medios tan inconducentes e irregulares, dirigido sólo a la ruina y desolación de este rico continente, y que por sus mismos principios no había de disfrutarlo la Francia, ni otra alguna potencia..."[21] Con estas afirmaciones, Campo y Rivas no solamente acusa a Hidalgo de afrancesado, sino que lo hace aparecer como un simple juguete, como un simple instrumento de las ambiciones imperialistas, expansionistas de otras potencias, principalmente de Francia. No solamente le niega toda honestidad, sino que trata de desprestigiar a toda costa la causa que dirige Hidalgo.

Esta especie, esta afirmación del afrancesamiento de Hidalgo, cunde tan rápido, como la otra, la que considera al libertador como un endemo-

19 *Ibid.*

20 Manuel Del Campo y Rivas, *op. cit.*, pp. 8-9.

21 *Op. cit.*, p. 9.

niado, y pasa a convertirse en lugar común entre los ataques dirigidos al sacerdote caudillo.

De esta manera, unos cuantos días después de la reconquista de Guanajuato por los realistas, el Padre Bringas [22] pronuncia un sermón el 7 de diciembre de 1810 en el que insiste hasta el cansancio en el propósito de demostrar que Hidalgo es un afrancesado y un agente de Napoleón. "...el cura Hidalgo y sus secuaces —dice— penetrados del espíritu de la política reprobada del impío Napoleón Bonaparte, intenta sepultar en sus ruinas nuestra América, consumar, si pudiesen, la pérdida de la España y aniquilar la Iglesia de Jesucristo..." [23]

Pero Hidalgo que, a los ojos de los realistas es un soberbio, un endemoniado, un soberbio y endemoniado como Napoleón Bonaparte y por ello su instrumento y aliado, es también un hombre sagaz y pérfido. Por ello, el célebre predicador del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, sostiene que Hidalgo tenía bien observado "que el pueblo americano es como cualquiera otra porción de la especie humana, amante de su Patria, y que a más de esta noble pasión, había heredado de los Gachupines (que le enseñaron la religión) un amor y fidelidad constante a sus Soberanos y una adhesión y firmeza incontrastable a la fe de Jesucristo: bajo estos conocimientos —dice Bringas—, como fiel discípulo e imitador del infame Napoleón, zanjó su inicuo proyecto" para "alucinar al pueblo". [24]

Sin embargo, alega Fray Diego Manuel Bringas, que a 'los hombres que tengan una mediana ilustración" no los podrá alucinar porque ellos no son capaces de seguir a Hidalgo, ya que se dan cuenta, de sobra, que la causa es contraria a todo sano y santo principio. [25]

En la *Representación* hecha por el Ayuntamiento de Guanajuato al virrey Venegas en enero de 1811, [26] atendiendo al Oficio enviado por éste el 11 de diciembre del año anterior, píntase, con trazos bien negros, la actitud de Hidalgo en Guanajuato. En este documento se vuelve a

---

22 Ver, Fray Diego Manuel Bringas, *Antología del Centenario*. México, 1910, t. I, pp. 127-147.

23 *Op. cit.*, p. 131.

24 *Op. cit.*, p. 133.

25 *Op. cit.*, p. 134.

26 *Publica Vindicación del Ilustre Ayuntamiento de Santa Fe de Guanaxuato*, M. Zúñiga y Ontiveros, México, 1811.

exaltar la soberbia de Hidalgo, exagerándose en mucho las maldades y depredaciones cometidas por los insurgentes, quedando así el Ayuntamiento, mejor colocado ante los ojos de las autoridades virreinales y de los habitantes de la Nueva España. En él se afirma que "El Cura de Dolores Hidalgo, soberbio con la victoria que había conseguido, y envanecido con verse señor de la ciudad de Guanaxuato (¡oh Dios inmortal, que tal permites!), de esta ciudad que jamás había visto sino con profundo respeto y miramiento: que si habia pisado su suelo era con el pretexto de venir a rendir homenaje y humillaciones a los magistrados y vecinos honrados, se convirtió en un tirano déspota, que deponía a su arbitrio de las personas y de los bienes de todos los ciudadanos, sin distinción de criollos y Europeos". [27]

De esta manera, Hidalgo se convierte en el peor de los enemigos de América, en el ser que quiere entregarla a los franceses o al demonio, en el hombre cuya voluntad es perder a América en lo temporal y lo espiritual. "Aborto", "sacrílego", "perjuro", "demonio", "bestia feroz", son algunos de los epítetos con los que adjetivan al Padre de la Patria. El es, para los realistas, un ser que como "serpiente pisada aguza la lengua para escupir (la) rabiosa ponzoña". [28]

Estos golpes tirados a Hidalgo y los insurgentes a través de los impresos, los bandos y las excomuniones tienen que ser parados, como ya lo hemos dicho, con otra arma semejante. Pero la semejanza no consiste en el manejo de burdas mentiras y calumnias, sino en el instrumento, la prensa, que ha de servir a Hidalgo para contraatacar y salvar posiciones.

Hemos dicho que en los primeros periódicos insurgentes, Hidalgo se dirige o exalta a los criollos en un primer término, y hemos explicado como obedece este hecho a la mejor preparación de aquellos. Difícil, si no imposible era que un indio o algún miembro de las castas supiese leer, pero en cambio no era difícil que los criollos lo hicieran. Por otra parte, los documentos antihidalguistas, antirrevolucionarios, que hemos visto más arriba, están dirigidos a los criollos preferentemente y no a las castas ni a los indios. Son los criollos los que han de evitar que América se vuelva ignorante, bárbara y miserable. Por esto, en *El Despertador*

27 *Op. cit.*, pp. 26-27.

28 El Párroco Americano, p. 20.

Americano encontramos también una referencia fundamental y primaria a los criollos.

"Nobles Americanos! Virtuosos criollos! celebrados de quantos os conocen á fondo por la dulsura de vuestro carácter moral, y por vuestra religión acendrada!" [29] A ellos, a los criollos se dirige el periódico de Hidalgo. Ellos son los que tienen que despertar "al ruido de las cadenas que arrastraís ha tres siglos". [30] A ellos se dirige el periódico, con sonoras palabras advirtiendo que hay que abrir los ojos "a vuestros verdaderos intereses no os acobarden los sacrificios y privaciones que forzosamente acarrea toda revolución". [31] Los criollos son los más directamente afectados, ellos son los que por su preparación, por su capacidad, por sus conocimientos, tienen que dirigir, por lo menos en los primeros momentos, las riendas de la vida pública del México independiente. Así, se les invita: "volad al campo del honor, cubríos de gloria baxo la conducta del nuevo Washington que nos ha sucitado el cielo en su misericordia . . ." [32] Aquí Hidalgo ya no es el demonio, ni el sacrílego ni el blasfemo, es simplemente un "nuevo Washington" que precisamente ha sido concedido al pueblo mexicano por la mano del cielo "en su misericordia", Hidalgo es "esa Alma grande, llena de sabiduría y de vondad, que tiene encantados nuestros corazones en el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas". [33] Este es el Hidalgo de los insurgentes. Este es el Hidalgo de México.

Al continuar apareciendo *El Despertador Americano* se sigue invitando a los criollos a participar en la revolución. Ellos formaban la mayor parte de los ejércitos realistas, algunos otros luchaban en sus haciendas y en las ciudades por contener la avalancha de la insurrección. Por esto se les indica que peleando en esta forma, en ese bando, pelean engañados, pelean contra sus hermanos, luchan contra su propia madre, de ahí que se les interpele: "¿Peláis por vuestra Patria? Pero, ¡Ay! que vuestra Patria, la América, la Madre legítima que os concibió en su seno y os alimenta con su substancia, no tiene hasta ahora más que motivos

29 El Despertador Americano, núm. 1.

30 *Ibid.*

31 *Ibid.*

32 *Ibid.*

33 *Ibid.*

de quexa contra vosotros, á quienes mira como hijos desnaturalizados y rebeldes que han tornado las armas contra ella".[34] Los criollos luchan engañados, los gachupines han abusado de las instituciones más santas como lo es la iglesia para atemorizar, para cohibir la voluntad popular. Han lanzado excomuniones pretendiendo con ello limitar los alcances de la guerra de independencia. Por tal motivo, al dirigirse *El Despertador Americano* a los criollos realistas, les pregunta: "¿Peleaís movidos por la excomunión que los Inquisidores Europeos han fulminado contra nuestro Gefe, y los compañeros todos de su valor y de su gloria?"[35] Solamente en una alma cándida cabe esto, "pero sencillos! Inocentes!, como podéis haber sido víctimas de vuestra credulidad, de vuestro candor y de vuestra buena feé?" Si toda la nación, "aun los ignorantesyndios no cayeron en esta trampa, no creyeron en los efectos de ese *Edicto* expedido en un momento de desgracia contra todo el orden del derecho, contra todas las reglas de la santa Política".[36] Todos se dieron cuenta de que esto no era mas que un ardid, "una astucia de los Gachupines". Sólo por debilidad pudieron tratar de "Hereges a los autores de la empresa más gloriosa que pudo caber en pecho Indiano".[37]

No hay que temer a la excomunión, esta es una manera de engañar al pueblo de México para evitar que pueda participar en la guerra de independencia. Esta medida resulta totalmente inadecuada, contraria a todo orden de derecho. Es, verdaderamente, una manifestación de la debilidad y el temor, el tratar de herejes a los insurgentes, a los autores de "la empresa más gloriosa", la única de la que puede enaltecerse y enorgullecerse el "pecho Indiano".

De esta manera exhorta el periódico de Hidalgo a los "Patriotas Americanos", a los criollos.

Para dar más énfasis a esta propaganda, para acentuar la viveza de la situación, la crudeza de la realidad, pinta, en uno de los números, con trazos rápidos, la realidad socio-económica del criollo.

Si América, este mundo fértil, es de los Americanos, porque ellos han nacido en ésta, porque se han alimentado de sus jugos, porque es

34 El Despertador Americano, núm. 4, p. 27.

35 *Op. cit.*, p. 24.

36 *Ibid.*

37 *Op. cit.*, p. 25.

su verdadera patria, no hay razón, no es justo, no es de derecho que los Americanos apenas gocen de los beneficios de esta su patria. En cambio, seres que no han nacido en ella, los gachupines, gozan de todos los beneficios. De ahí ocurre que "al paso que el tirano advenedizo nada entre delicias, al hambriento y andrajoso indiano le falta todo".[38] Mientras que el indiano carece de todo, las mejores tierras, las minas, el comercio, los puestos públicos, las dignidades, todo, pertenece a los españoles. Y aquí se busca, aun cuando no se dice directamente, una causa más, una razón más, que sirva, que venga a justificar el movimiento de independencia. Por esto, *El Despertador Americano* al dirigirse a los criollos les dice: "Tended la vista por toda la estensión del continente, dad una ojeada a la opulenta región en que habéis nacido. ¿Gozaís vosotros de su abundancia, gustan de sus dulzuras los hijos de la patria?"[39] No, claro que no, los hijos de la patria, y esto hay que subrayarlo, no gozan de la opulencia del continente, los hijos son tratados como extraños dentro de su propio hogar. "¿Quiénes son dueños de las Minas más ricas, de las Betas más abundantes y de mejor ley? los Gachupines. ¿Quiénes poseen las haciendas de campo más estensas, más feraces, más abastecidas de toda clase de ganado? los Gachupines. ¿Quiénes ocupan los mejores puestos de la Magistratura, los Virreynatos, las intendencias, las plazas de Regente, y Oydores, las dignidades más eminentes, las rentas más pingües de nuestra Iglesia?"[40] Aun más, y esto es curioso anotarlo, nos dicen los editores del periódico referido que hasta la belleza es acaparada por los peninsulares, pues, "¿Quiénes se casan con las Americanas más hermosas y mejor dotadas?"

Por tales motivos, por la justicia que asiste a la causa de Hidalgo, resulta absurdo y criminal que los Americanos, que los criollos luchen en su contra, por el contrario, deben pelear a su lado, por la independencia del país, pues solamente así, de esta manera, podran ellos, los criollos, ser los propietarios de las mejores minas, las mejores haciendas, los mejores puestos y casar con las Americanas más hermosas, o de otro modo, luchando contra Hidalgo seguirán sumidos en las desgracias que han soportado durante tres siglos. Por esto, "hermanos hérrantes! Compatriotas sedu-

38 *Op. cit.*, p. 28.

39 *Ibid.*

40 El Despertador Americano, núm. 1.

cidos!, no fomentéis una irrupción de los españoles afrancesados en vuestra Patria, que la inundarán de todos los horrores del Vandalismo y de la irreligión . . ." [41]

Vemos pues, con estas referencias cual fue, más o menos, en términos generales el sentido que tuvo la discusión de los problemas de la independencia, tanto para los realistas como para los insurgentes durante los primeros meses de la lucha. Hidalgo por su sabiduría se apartó del camino del bien, de la trayectoria de la Iglesia Católica, para convertirse en un soberbio, en una apóstata, en un endemoniado, es para los realistas la encarnación propia del mal.

Hidalgo es para los insurgentes, algo providencial, es el hombre que inicia la única hazaña que puede llegar a honrar a cualquier "pecho Indiano". Es, a fin de cuentas, el iniciador de una nueva etapa en la historia del pueblo mexicano.

XAVIER TAVERA ALFARO

41 El Despertador Americano, núm. 1.